

Núm. 305

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 22 de diciembre de 2021

Sec. V-B. Pág. 76019

#### V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

### **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

51704

Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Cambio de conductor de alta tensión 12/20 kV entre CT Fábrica (nº 9612) y CT H.S. José (nº 9379)". Expediente AT-116-2021.

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (B.O.E. nº 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (B.O.E. nº 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte. distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (B.O.E. nº 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/ 2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (B.O.C. nº 19 de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (B.O.E. nº 68 de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (B.O.E. nº 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Cambio de conductor de alta tensión 12/20 kV entre CT Fábrica (nº 9612) y CT H.S. José (nº 9379)"

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: sustituir el actual conductor tipo PPV 12/20 kV 1x95 Cu, que se encuentra en mal estado, por uno nuevo tipo RHZ1-OL 3x(1x240mm2) Al. Con esta actuación Viesgo Distribución, S.L. pretende subsanar el defecto detectado, así como mejorar la estabilidad y calidad del suministro eléctrico en la zona.

Situación: C/ Ramón y Cajal con C/ de Argumosas, Torrelavega.

Actuaciones provectadas:

LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 12/20 KV PROYECTADA.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 20 kV.

Condiciones de instalación: Bajo tubo.

cve: BOE-B-2021-51704 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 305 Miércoles 22 de diciembre de 2021 Sec. V-B. Pág. 76020

Origen: Celda de línea de centro de transformación Fábrica (Nº 9612)".

Coordenadas UTM del Origen: X: 415.129; Y: 4.800.221; Huso: 30.

Final: Celda de línea de centro de transformación H.S. José (Nº 9379)".

Coordenadas UTM del Final: X: 415.149; Y: 4.800.143; Huso: 30.

Longitud: 160 m.

Conductor (Tipo y Sección): RHZ1-OL 240 (12/20 kV).

Intensidad máxima admisible: 204,80 A.

Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Javier Aitor Triana Segovia y visado, el 23 de mayo de 2019, por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con el nº 121109.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado Información Pública de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cambio de conductor de alta tensión 12/20 kV entre CT Fábrica (nº 9612) y CT H.S. José (nº 9379) Expediente AT-116-2021 RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS				
Nº DE PARCELA EN PROYECTO	PROPIETARIO	PARCELA (REFERENCIA CATASTRAL)	CANALIZACIÓN (m²)	ARQUETA (ud)
1	Hermanos Fernández Gutiérrez C.B.	5303810VP1050C	5,40	
2	Hermanos Fernández Gutiérrez C.B.	5303813VP1050C	6,30	2

Santander, 15 de diciembre de 2021.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Manuel Daniel Alvear Portilla.

ID: A210067120-1